

deario

E D U C A T I V O

Lasallista

La 
Salle

Centroamérica-Panamá

Ideario EDUCATIVO Lasallista



Diciembre 2016

Responsable de la edición y publicación:

Hno. Víctor Cedeño
Gestor de la Misión Educativa lasallista y
Asociación

Diseño y diagramación:

Byron López

Ilustración de los Procesos:

Yajayra Grajeda, Byron López y María José
Valdés

El contenido que aparece en esta publicación es para uso exclusivo de los Hermanos y Obras Educativas no para ser reproducido sin autorización.

TABLA DE CONTENIDO

IDEARIO EDUCATIVO

Presentación ● 5

Procesos ● 7

Naturaleza de los Procesos

- 1. PROCESO CENTRADO EN LA PERSONA ○ 8
- 2. PROCESO QUE NACE DE LA PROPIA REALIDAD ○ 12

Características de los Procesos

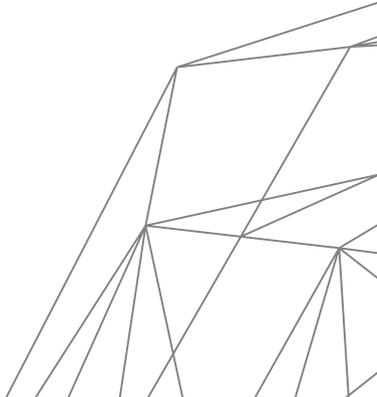
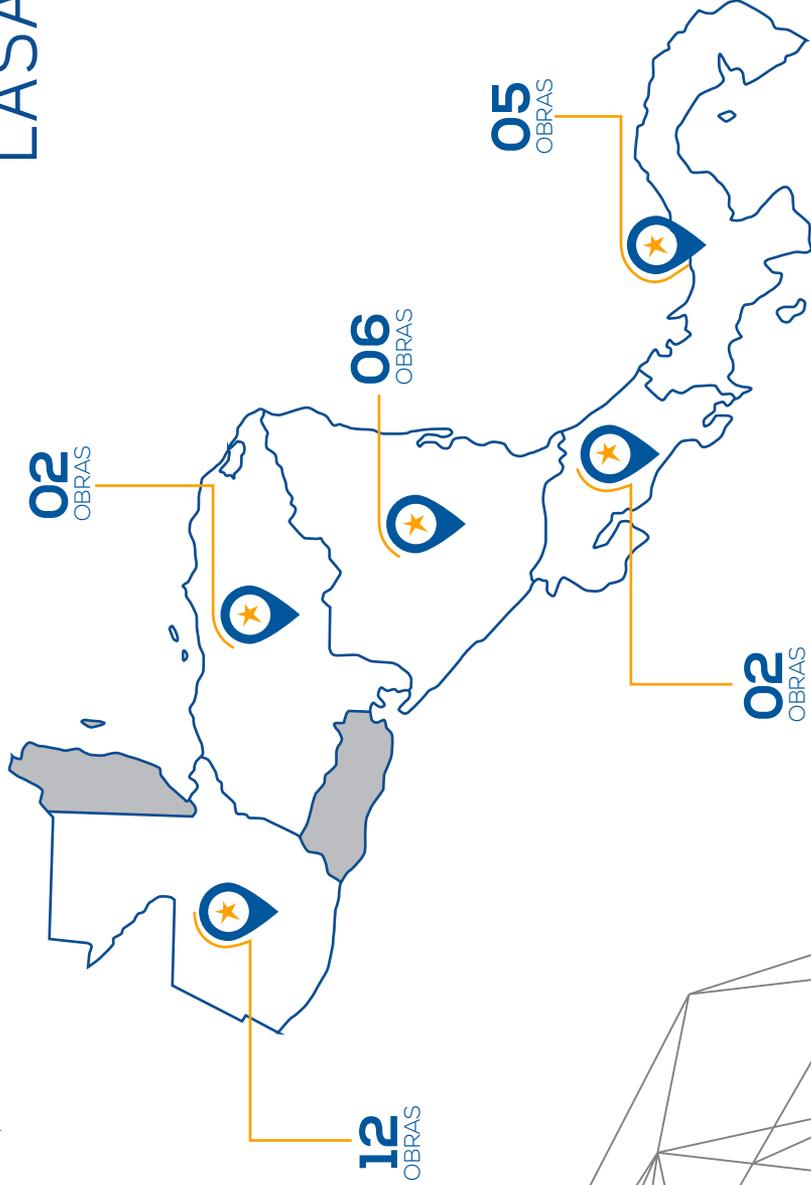
- 3. PROCESO QUE SE DA EN CLAVE DE ASOCIACIÓN ○ 15
- 4. PROCESO PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO ○ 18
- 5. PROCESO QUE SE DA EN LA CREATIVIDAD ○ 22
- 6. PROCESO ACADÉMICAMENTE SERIO ○ 26

Horizonte de Sentido

- 7. PROCESO QUE DESEMBOCA EN UN TRABAJO SOCIALMENTE PERTINENTE ○ 29
- 8. PROCESO QUE EDUCA EN UN COMPROMISO ECOLÓGICO ○ 33
- 9. PROCESO DE CRECIMIENTO EN LA FE ○ 37
- 10. PROCESO QUE DESEMBOCA EN EL COMPROMISO CRISTIANO ○ 40

11. Proceso que debe Evaluarse ● 43

Bibliografía ● 46



Presentación

Queridísima familia lasallista, con mucha alegría e ilusión presento el **Ideario Educativo del Distrito de Centroamérica - Panamá**. Esta nueva edición revisada, profundizada y actualizada, tiene como principal función poner en claro la filosofía educativa que nos caracteriza y orientar todos nuestros esfuerzos para hacer del ministerio de la educación cristiana, un medio cualificado de evangelización y promoción humana en el istmo.

Hace tres siglos, San Juan Bautista De La Salle y los primeros Hermanos idearon y pusieron en práctica una obra pedagógica que llegó a convertirse en el Best Seller de la educación en los siglos XVIII y XIX: “La Guía de las Escuelas Cristianas”, que fue un texto señero en la pedagogía europea. El primer manuscrito conocido lleva la fecha de 1706. Durante tres siglos esta “Regla de las Escuelas” ha sido el punto de referencia y evaluación de la actividad educativa y pastoral de los Hermanos. Durante más de 20 años, aquellos primeros Hermanos se la pasaron confrontando sus prácticas para conservar finalmente solo las que eran más eficaces y, al mismo tiempo, más significativas en su proyecto educativo.

Quiero entonces destacar que así como en aquellos primeros años todo resultaba de los sueños, de la praxis y de la espiritualidad que estaba en la base de la misión lasallista, se ha gestado este Ideario como fruto del arduo trabajo realizado por los Seglares y Hermanos en su revisión, profundización y actualización.

Por eso vaya un especial agradecimiento a quienes desde la Gestión Educativa y Asociación del Distrito han coordinado y orientado la elaboración de la propuesta final que hoy llega a nuestras manos. En segundo lugar, a quienes colaboraron con “el aggiornamento”, ampliación y fundamentación de cada uno de los Procesos del Ideario Educativo, así como al equipo de Comunicaciones, Redes y Tecnología por el diseño final.

Tenemos que seguir desarrollando en el Distrito la misma actitud dialéctica que no ha sido abandonada desde los orígenes: tener una visión clara, precisa, argumentada, del proyecto educativo inspirado por el Espíritu y, al mismo tiempo, preguntarse sin cesar por las condiciones reales, prácticas, adaptadas de su desarrollo. He aquí lo que hace perenne una tradición educativa.

Si para lograr una formación integral San Juan Bautista de La Salle no se preocupó solamente de la formación pedagógica, sino que sus perspectivas fueron más amplias, los lasallistas de hoy queremos dar a este ministerio todo su sentido, como empleo y como vocación. Queremos suscitar en cuantos nos contemplan el anhelo, el orgullo y la satisfacción de emplearse a fondo en la misión, porque se trata de una profesión - misión.

Los procesos educativos que se gestan en nuestros centros se inscriben dentro de un contexto histórico, cultural y eclesial cambiante.

Por lo mismo, llenos de grandes e ineludibles desafíos, debemos mirar el presente y el futuro con la esperanza en una humanidad nueva que ha de ser el motivo esencial que nos impulse a que sea el Proyecto Educativo Lasallista nuestra carta de navegación.

La nueva propuesta metodológica de cada uno de los procesos del Ideario Educativo, los gráficos síntesis y el nuevo diseño nos han de facilitar la apropiación, la incorporación y divulgación de dichos procesos para dinamizar y dar sentido tanto al ser, como al quehacer educativo.

El Ideario ahora está en la base de la misión del Distrito, con la naturaleza de los procesos, sus características y el horizonte de sentido que nos lleve a todos a la meta evangélica de construir el Reino en el mundo de la educación porque considero que las exigencias de este momento coyuntural de nuestro caminar distrital y que todo esfuerzo que se haga por hacer de nuestro ministerio educativo una propuesta de evangelización y promoción humana de calidad, ha de ser acogido y valorado con entusiasmo y esperanza. Juntos y por asociación tendremos que comprometernos a dar lo mejor de nosotros mismos por los niños, jóvenes y adultos que acompañamos en sus itinerarios de vida.

Que María, Reina y Madre de las Escuelas Cristianas, sea la estrella que ilumine el sendero por el que todas las Comunidades Educativas de esta región del Instituto, lleguemos a alcanzar la voluntad y seguimiento de Jesucristo y de su Reino de justicia y verdad.

Fmo. Alberto Mairena
Visitador

DESCRIPCIÓN

DE LOS PROCESOS



Naturaleza de los Procesos

1. Proceso centrado en la persona
2. Proceso que nace de la propia realidad



Características de los Procesos

3. Proceso que se da en clave de Asociación
4. Proceso participativo y democrático
5. Proceso que se da en la creatividad
6. Proceso académicamente serio



Horizonte de Sentido

7. Proceso que desemboca en un trabajo socialmente pertinente
8. Proceso que educa en un compromiso ecológico
9. Proceso de crecimiento en la fe
10. Proceso que desemboca en el compromiso cristiano



Proceso centrado en la persona

La persona es una unidad espiritual, física y emocional en sí y una unidad entre ella y su contexto, social, biológico, cultural. Esto significa que ser persona implica la maravilla vital de sentir, actuar, pensar, hacer, vivir desde su dimensión propia de individuo, como también desde su interdependencia con otras personas y otros seres en todos los ámbitos.

El ser humano es una entidad dinámica, un organismo complejo, un todo vital unitario en continuo proceso de hacerse y de transformarse. Todas sus facultades se pueden hallar en un estado potencial o actual. Solo el ejercicio hace posible que las facultades potenciales adquieran brillantez y desarrollo.

Trascendemos nuestra condición de individuos biológicos y somos personas en cuanto nuestra espiritualidad, racionalidad y emocionalidad otorgan sentido a nuestra vida. He aquí el sentido de la educación desde y para la persona: el Reino de Dios solo puede ser construido mediante la aportación protagónica de quienes aprenden a sentirse personas.



Las Escuelas Lasallistas deben caracterizarse por el interés que manifieste a los alumnos y alumnas, de modo que a cada uno(a) se le trate en consonancia con su ser individual. Esta atención se dirigirá a toda la persona de cada joven.

DECLARACIÓN 46,2

Nuestra preocupación al pensar y diseñar la Educación lasallista se concretiza ofreciendo un ambiente personalizado y comunitario, donde cada niño, cada joven, cada adulto florece como ser humano, abierto a la esperanza y con sentido positivo de su vida; en el que cada uno se descubre como hijo o hija de Dios y como hermano o hermana de los demás. En este sentido cada una de nuestras obras e instituciones educativas debe ser ese lugar teológico en donde cada niño, cada joven, cada persona adulta puede escuchar, como Jesús en su bautismo, la voz del Padre que le dice: *“Este es mi hijo muy amado en quien he puesto todas mis complacencias”* (Mt 3,17)

Por eso el proceso educativo característico de una obra lasallista se centra en la persona de cada aprendiz, de manera que cada uno sea tratado en consonancia con su ser individual, único e irrepetible, y que la

atención se dirija de manera integral a la persona de cada niño, de cada joven, de cada persona. Al mismo tiempo este proceso debe valorar profundamente la calidad de las relaciones y favorecer el trabajo en común y el sentido de comunidad educativa. Se trata de una educación que favorezca más la comunicación horizontal y menos la coacción y el paternalismo.

Lo propio de nuestra pedagogía lasallista *es una espiritualidad que invita encontrar a Dios y encontrarse con Él en la persona de los estudiantes y los colegas y que anuncia a Jesucristo fundamentalmente por la manifestación del rostro misericordioso de Dios; una relación pedagógica respetuosa, creativa y propiciadora del crecimiento de las personas en libertad; una opción basada en la construcción de comunidad y en la preocupación por los*

pobres; una propuesta educativa contextualizada en las realidades económicas, sociales y políticas; y con mediaciones didácticas que toman en cuenta las capacidades y potencialidades de cada persona y el compromiso con la construcción de una sociedad justa, equitativa y en paz (Hno. Carlos Gómez fsc).

Nuestro discurso y visión educativa solo tienen sentido mediante la vivencia concreta de cada persona que participa activamente de la misión educativa lasallista.



¿Qué implica que todo el proceso educativo esté centrado en la persona?

a) Construcción de un clima de respeto pleno a cada persona:

- Testimoniar cotidianamente la opción por la dignidad de la persona, en el trato interpersonal, en la toma de decisiones, en la resolución de conflictos y otros ámbitos o aspectos de la vida institucional y, principalmente, en la promoción del encuentro personal con y entre todas las personas de la comunidad lasallista.
- Establecer criterios de convivencia interna, favorables a la libertad, la expresión, la confianza, la responsabilidad y el compromiso.

b) Esfuerzos y acciones de apoyo permanente a la persona:

- Emplear los medios necesarios para una orientación psicopedagógica individual y grupal enfocada a lo emocional, espiritual, racional, físico y vocacional.
- Generar esfuerzos permanentes de formación humana de carácter pleno en toda la comunidad educativa (familias, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicio) y de una relación atenta y respetuosa de la comunidad con el contexto.

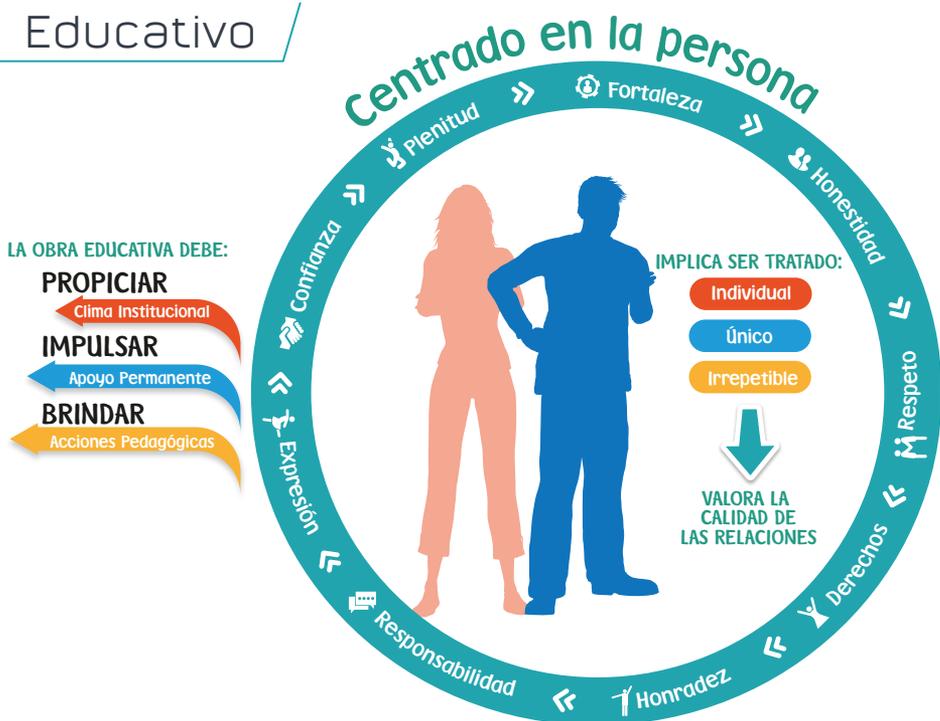
C) Esfuerzos y acciones pedagógicas de personalización:

- Asumir, mediante procesos de autoevaluación, reflexión profunda, intercambio y definiciones colectivas y participativas, el sentido personalizador del proceso educativo no como una metodología sino como una vivencia cotidiana de los valores lasallistas y relaciones educativas.
- Potenciar, interiorizar y vivenciar el nuevo paradigma educativo emergente, que pasa de la pura instrucción de saberes a las competencias, al desarrollo de habilidades tecnológicas y científicas, al saber resolver conflictos y descubrir el propio sentido de la vida, en búsqueda de una práctica permanente y cotidiana de la dignificación de la persona humana y se abra, también, al cuidado de nuestra casa común la madre tierra. *(Cf. Laudato Si')*.
- Promover una educación integral que favorezca, cultive y encauce:
 - *El proceso de construcción de conocimientos: búsqueda, observación, admiración, reflexión, juicio crítico, objetividad, y otros.*
 - *El proceso de maduración de la capacidad de amar, de trascender como un movimiento de superación, de innovación, de creatividad y de vivencia de los valores evangélicos.*
 - *El proceso de formar y sensibilizar la dimensión social y la integridad de la creación viendo al ser humano, no solo como quien obra en el mundo, sino como un ser que dispone de la facultad de valorar, a la luz de unos criterios, sus acciones, sus omisiones, sus palabras, sus silencios, y tiene además, la capacidad de modificarlos.*
 - *El proceso de la dimensión de interioridad que configura la identificación personal y le permite acceder a los significados profundos, plantearse los fines de la existencia y las más altas motivaciones de esta.*

Filosófico



Educativo



2

Proceso que nace de la propia realidad

El proceso centrado en la persona es también centrado en su realidad individual y colectiva. Por tanto, debemos insistir en la vinculación estrecha e innegable entre “persona y sociedad” (en todas sus expresiones y niveles). Sobre todo, porque en la actualidad es mucho más urgente que nunca que el proceso educativo que nace de la propia realidad implique el ejercicio de la indignación frente a los grandes fenómenos de injusticia social, del asombro frente a las necesidades de los excluidos, de los marginados, de la curiosidad por la vida frente a un mundo que no valora este regalo de Dios.

Es fundamental una toma de conciencia (darse cuenta) de la realidad, tanto conceptual como afectivamente, por ello es preciso propiciar tiempos y espacios para compartir, para reflexionar y sentir juntos la realidad en que vivimos, generando propuestas y proyectos que la transformen.

A esta toma de conciencia -en el sentido de “darnos cuenta”- debemos agregar la necesaria comprensión sobre nuestra manera de comprender la realidad. Es decir, entender cómo entendemos la realidad. Además, la realidad no solo debe ser analizada, debe ser comprendida en cuanto necesitamos aproximaciones más globales, más integrales, de mayor interconexión entre



Impresionados por la situación de abandono de los “hijos de los artesanos y de los pobres”, y en respuesta a la contemplación del designio salvífico de Dios, Juan Bautista de La Salle y los primeros Hermanos se asociaron para establecer Escuelas Cristianas gratuitas.

Conjugando la formación cristiana con una enseñanza de calidad, y llevándola a cabo de un modo fraterno, han aportado un servicio importante y necesario a la iglesia y a la sociedad.

Hoy, los Hermanos continúan la misión lasaliana compartiéndola con hombres y mujeres que reconocen la importancia del carisma lasaliano.

Viven su misión como testimonio, servicio y comunión.

El instituto se preocupa, en primer lugar, por las necesidades educativas de aquellos a quienes no se reconocen ni su dignidad ni sus derechos fundamentales. en su misión, se compromete a darles la posibilidad de vivir dignamente como hijos e hijas de Dios. el instituto establece, renueva y diversifica sus obras según las necesidades del reino de Dios.

REGLA 13 ”

sus partes. Aceptar la complejidad de la realidad, visibilizando las múltiples interconexiones de las diferentes dimensiones, que se afectan mutuamente de forma permanente. Esta comprensión nos lleva a asumir una ciudadanía planetaria, en la que compartimos la responsabilidad por el bienestar y la vida digna de todos los seres que habitan el planeta.

Lo anterior se funda en una de las características de la sociedad global de este siglo XXI: ser una “sociedad informacional”.

Tenemos acceso amplio a mucha información, pero necesitamos comprenderla desde nuestra opción por procesos centrados en la persona y su realidad, y en el respeto por la vida.

¿Qué implica un proceso que nace de la propia realidad?

a) Estrategias y acciones sistemáticas e informales de estudio, análisis y comprensión de las distintas realidades:

- Establecer criterios institucionales, técnicos y organizativos para que todo proceso o esfuerzo de la obra lasallista sea establecido y fundado en la comprensión colectiva de la realidad comunitaria, nacional y planetaria, así como las influencias de esta en las acciones lasallistas.
- Elaborar protocolos distritales para dar respuesta a las diferentes realidades educativas.
- Desarrollar mecanismos permanentes y periódicos de formación comprensiva de la realidad (*reflexiva y metodológicamente*), así como la creación y uso de instrumentos de análisis y reflexión.
- Educar para la paz y la convivencia para las relaciones interculturales propiciando momentos de encuentro y de diálogo.

b) Procesos de intercambio y reflexión comunitaria:

- Desarrollar procesos de intercambio sostenido con otras instituciones, culturas, pueblos o sectores en la región y/o país, que nos permitan un auténtico aprendizaje de diferencias y diversidades propias de la realidad regional, nacional y planetaria.
- Discernir comunitariamente, aquellas prioridades, retos y urgencias que debemos y podemos responder desde nuestro específico carisma.

c) Acciones curriculares:

- Basar la visión, acciones y efectos de las acciones y procesos pedagógicos en la comprensión de los distintos niveles de la realidad (*la comunitaria, la institucional, la local, la nacional, la regional, la global y planetaria*).
- Evidenciar en los programas y planes educativos que la realidad es el punto de partida de toda acción educativa, incluido el compromiso por su transformación.
- Crear y diseñar medios curriculares (*contenidos, iniciativas, métodos, tiempos específicos, etcétera*) para la comprensión de la realidad comunitaria, nacional y global y planetaria.
- Destinar acciones específicas y esfuerzos concretos en el aprovechamiento de recursos y proyectos que logren procesos de transformación sostenible.



Filosófico



Educativo



3

Proceso que se da en clave de Asociación

La construcción del Reino de Dios en el siglo XXI es la producción de nuevos significados que solo podemos alcanzar en nuestra asociación a visiones, estructuras y esfuerzos seglares con los que no solo compartimos la tarea, sino los aprendizajes de todo tipo. Nuestro aporte no es un patrimonio alcanzado por nosotros solos. Es tarea siempre compartida. El Fundador nos habla del espíritu de comunidad que debe inspirar nuestra vida y misión.

La fraternidad y el crear fraternidad es una finalidad lasallista. Nadie puede ser hermano sin otros. Menos en un contexto de aislamiento e individualismo extremos como el actual. Necesitamos sentirnos plena y apasionadamente “hermanos”, sobre todo de los diversos, que manifiestan una forma muy distinta de ser y vivir en el mundo. Creemos que el tiempo que vivimos constituye un grito desesperado por recuperar y aceptar el llamado a “ser hermano/a”, aunque esto haya sido necesario y evidente en toda la historia humana. Por eso, en la medida que entre religiosos y seglares se construya y fortalezca la capacidad de estar asociados, en esa medida se incrementarán las posibilidades de “dejarse impresionar” por la realidad y, por tanto, influir en ella.

El carisma lasallista no es propiedad exclusiva de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, es un don del Espíritu a la Iglesia. (Fr. André Jacq).

“

El voto de los orígenes que asocia al Fundador con doce Hermanos en 1694, para el servicio educativo de los pobres, es la fuente de las asociaciones lasalianas entre seglares y religiosos que quieren juntarse para trabajar en la misión lasaliana. Este es el origen de las nuevas respuestas asociativas para la misión.”

p. 3-4

Capítulo General, 2000

“

El resultado del voto de asociación no es la formación de un grupo pasivo que da estabilidad a determinadas estructuras, sino que promueve una creatividad que tiene como motivación permanente el intentar dar respuesta, juntos y por asociación, a las necesidades educativas de los pobres que llegan a sus escuelas.”

El carisma lasallista hoy,
julio 2006

“

Al comprometerse, “sin mirar hacia atrás” con los Hermanos, Juan Bautista de La Salle abrió un camino de santidad para todos los educadores. Los Hermanos, primeros depositarios del carisma lasaliano, se sienten dichosos de ver un gran número de Colaboradores que desean profundizar el conocimiento del Fundador, su itinerario, su espiritualidad y su obra. En el desarrollo de la asociación con los hombres y mujeres que caminan con ellos, y que se reconocen hoy como hijos e hijas de Juan Bautista de La Salle, los Hermanos ven un signo de los tiempos que les llena de esperanza.”

REGLA 157”

En realidad no se trata de que los Hermanos compartamos un carisma que nos pertenece y que se adapta ahora a una realidad laical. El carisma precede a su encarnación en el ámbito religioso o laical. Estamos todos llamados, consagrados y seglares a beber del mismo pozo y a vivir el mismo carisma a partir de nuestra propia vocación específica (Cf. Antonio María Sicari, *Gli antichi carismi nella chiesa. Per una nuova collocazione*, Jaca Book, Milano 2002).

¿Qué implica un proceso que se da en clave de Asociación?

a) Esfuerzos organizativos:

- Consolidar un modelo de institución lasallista basado en el espíritu del Fundador que integre armónicamente la Iglesia, la comunidad y la propia cultura.
- Revisar periódica y participativamente este modelo.
- Apoyar y operativizar el funcionamiento de los Consejos Nacionales MEL y las otras instancias descentralizadoras (Consejo Directivo). Evaluar e informar sobre su experiencia y funcionamiento.
- Implementar las propuestas que sean viables en la obra y que se encaminen a profundizar el carisma y la espiritualidad lasallista.
- Fomentar experiencias de asociación en la misión para ir superando los miedos y desconfianzas.
- Insistir en la necesidad de sistematizar y testimoniar las distintas experiencias que fortalecen el impacto de proyectos realizados en clave de asociación.
- Resignificar, para las condiciones del siglo XXI, las exigencias, rasgos y condiciones de un proyecto histórico en clave de Asociación.

b) Actitudes:

- Potenciar la participación y comunicación de todos los miembros de la Comunidad Educativa y Familia Lasallista que testimonien una forma particular de relación y vivencia cristiana.
- Comprometerse, como miembro de la Familia Lasallista, a hacer presente el Carisma de La Salle, viviéndolo según la propia especificidad vocacional (*religioso o seglar*).
- Mantener un clima familiar en nuestras obras, donde prime el respeto y reconocimiento de la persona en su realidad de hijo e hija de Dios.
- Fomentar el sentido de corresponsabilidad para dar respuesta a los proyectos comunes para la misión lasallista.



ASOCIACIÓN LASALIANA
¿QUÉ SIGNIFICA "ASOCIARSE"?

Los lazos dan lugar a...

ASOCIARSE

Participación en la identidad colectiva

Solidaridad

Se apoya sobre SENTIMIENTOS de

Pertenencia (complementariedad)	→	Cohesión interna del grupo
Atracción en torno al líder	→	Centro de referencia
Corresponsabilidad en la misión común	→	Fidelidad a la finalidad

La Obra es...

YO (MI INTERÉS)

- El Salario
- Las propias necesidades
- La realización externa de las tareas



EL TRABAJO

AL COMPARTIR
LA MISIÓN
¿QUE LAZOS
NOS UNEN?



LA OBRA DE DIOS

- Compromiso de solidaridad
- La misión: Obra de Dios Consagración
- Fidelidad creativa
- Gratuidad
- Universalidad

LA ESCUELA-EMPRESA



LA ORGANIZACIÓN

LA OBRA HUMANA

- La tarea educativa
- La profesionalidad
- Compartir habilidades
- Resultados académicos
- Búsqueda de eficacia

LA COMUNIDAD EDUCATIVA



LA COMUNIDAD

LA ESCUELA CRISTIANA
COMUNIDAD DISTRITAL
ASOCIACIÓN LASALIANA

NOSOTROS

- El interés por las personas: educadores y alumnos
- Relación fraterna
Lazos de comunión
- Espíritu común
(El carisma de La Salle)
- Estilo de vida

Carisma



Educativo

PROCESOS

4

Proceso participativo y democrático

La Participación democrática comprende aquellos procesos que buscan el desarrollo integral de la ciudadanía, expresada en tres tipos: **política** -relativa a ejercicio de poder y participación electoral-, **civil** -vida y organización comunitaria relativa a la vigencia de derechos humanos- y **social** -participación para el goce y desarrollo de derechos individuales, sociales y económicos-. Se refiere, pues, al fomento del ambiente, las estrategias y los recursos que promuevan el respeto de todos los derechos humanos.

Necesitamos tomar en cuenta esta doble orientación: se educa *PARA* la participación democrática (contenidos, acciones, valores, interrelaciones), pero también se educa *DESDE* la participación democrática, ya que el ejercicio de la misma, es causa de aprendizajes que cada persona interioriza profundamente e inciden en su vida personal, social y política.

Desde esta doble consideración, inferimos que el proceso educativo es participativo democrático, si no, no es proceso educativo. Esto significa que educamos desde y para la práctica cotidiana de relaciones interpersonales que conllevan ejercicio de poder, toma de decisiones, consulta, intercambios conflictivos, las cuales nos ofrecen la oportunidad de auténticos aprendizajes de democracia y participación.

“

Enviados principalmente a los pobres, los Hermanos se sienten conducidos, personal y comunitariamente, a tomar conciencia de las raíces mismas de la pobreza que los rodea y a comprometerse resueltamente, por medio del servicio educativo, a promover la justicia y la dignidad humana.

Esta preocupación anima también la actividad de los Hermanos cuando trabajan en un contexto social más acomodado. Ayudan a los que les son confiados a crecer en el espíritu de solidaridad y los sensibilizan ante las situaciones de injusticia de las que a menudo son víctimas los pobres.”

REGLA 16,1”

Un componente que define y también evidencia lo genuino de un proceso que se determina como participativo democrático es el relativo a las bases de convivencia. La participación como el mejor método para el aprendizaje de la ciudadanía -entendida como compromiso asumido con la realidad en que vivimos- encuentra en las bases de convivencia un espacio profundamente potenciador del desarrollo de la persona.

Partimos de que la educación en general debe desarrollarse con un enfoque basado en derechos humanos, ya que con ello se contribuye a la transformación social positiva. Se trata de un elemento primordial de los esfuerzos orientados a alcanzar la transformación social hacia sociedades que respeten los derechos humanos y la justicia social.

Las actividades educativas deben tener un enfoque en derechos humanos que permitan transmitir principios fundamentales como la igualdad y la no discriminación y, al mismo tiempo, consolidar su interdependencia, indivisibilidad y universalidad. Pero deben ir, sobre todo, enfocadas hacia un trabajo práctico que permita a los educandos conectar los contenidos teóricos con su vida cotidiana e impregnar con los valores de los derechos humanos su quehacer diario en el marco de su propio contexto cultural.



¿Qué implica un proceso participativo y democrático?

a) Cotidianidad:

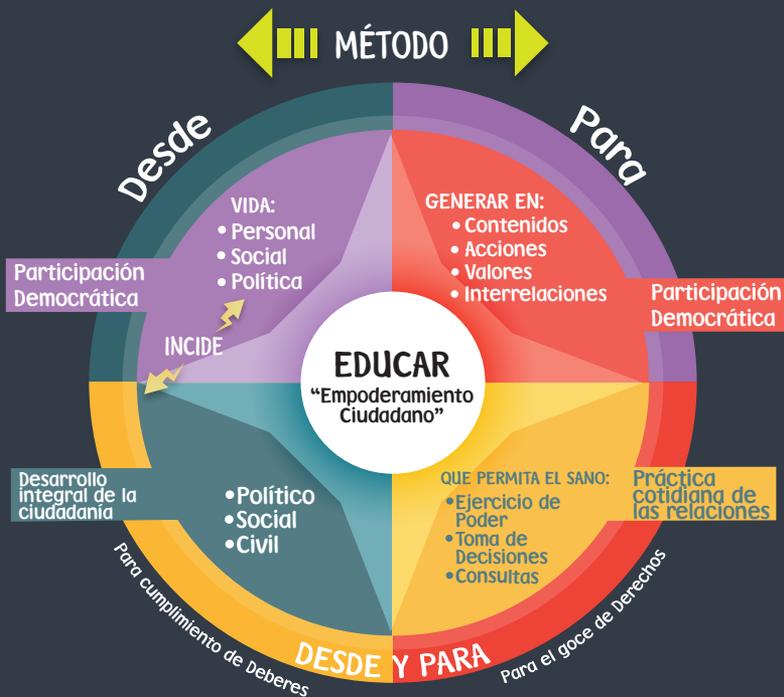
- Propiciar la vivencia democrática práctica y a cualquier nivel (político, civil y social), desterrando todo ambiente de miedo, temor y conformismo, con atención especial en valores y comportamientos.
- Generar en aulas e instituciones las relaciones y el ejercicio de liderazgo que deseamos para la sociedad que buscamos construir.
- Desarrollar las aptitudes necesarias para promover, defender y aplicar los derechos humanos en la vida cotidiana, con la finalidad de desarrollar plenamente la personalidad humana y el sentido de la dignidad del ser humano.
- Favorecer un ambiente solidario donde se genere un clima de respeto hacia las diferencias individuales y las necesidades educativas.

b) La convivencia como eje pedagógico:

- Revisar, discutir y diseñar estrategias, acciones, procesos, contenidos y materiales que enfatizan y permitan la práctica e interiorización de la convivencia y la participación democrática.
- Elaborar el proyecto educativo lasallista (PEL) con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Establecer mecanismos autogestionarios como medios para favorecer el liderazgo y la participación.

C) Aprendizaje y desarrollo político de la comunidad educativa:

- Promover la participación de profesores(as), colaboradores(as), aprendientes y padres de familia en los procesos educativos y de desarrollo, realizando evaluaciones sistemáticas frecuentes.
- Formarse y profundizar en lo que se refiere a educación y democracia. Una formación seria y capaz de comprender los profundos cambios sociales como oportunidad para proponer soluciones reales y desde el evangelio.
- Proporcionar una educación ética, que forme ciudadanos comprometidos con la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia, para que contribuyan a la erradicación de la pobreza y la discriminación, y al logro del desarrollo sostenible y el entendimiento multicultural.



Educativo



5

Proceso que se da en la creatividad

En todas y cada una de nuestras experiencias humanas, están presentes los actos creadores. Somos seres humanos de características diversas por lo tanto también de capacidades. Al mismo tiempo, la capacidad de crear se manifiesta en todos y cada uno de nosotros como una necesidad humana, en contextos sociales determinados. En las diferentes formas de creación dejamos plasmadas nuestras ideas, nuestras formas de relacionarnos con el planeta y por lo tanto con las demás personas y la creación misma; en otras palabras, en cada acto creador dejamos la huella de nuestro ser, como una expresión ontológica que devela nuestro ser interior.

Un acto creador podremos comprenderlo también como un acto transformador. Desde el momento en que actuamos, dejándonos llevar por el ser interior, nuestra espiritualidad, construida desde diferentes actos creadores humanos, siempre nuevos y en proceso, inacabados, nos permite vivir itinerarios que nacen de la experiencia de vida, de la realidad, de la curiosidad comprendida como la antesala de la creatividad. Desde nuestro carisma lasallista, vivir actos creativos significa creer intensamente que nuestros actos son inspirados y confiados en Dios, que mirar la realidad y partir de la misma es la condición indispensable para reflexionarla y transformarla por el bien de quienes nos han sido confiados.



Una educación basada en el pensamiento creativo es mucho más motivadora para los estudiantes (y debería serlo también para los profesores) ya que les permite poner en juego capacidades como la imaginación y la originalidad, y posibilita satisfacer continuamente su impulso por descubrir cosas nuevas, su curiosidad.

La enseñanza creativa tiene como eje central a la persona, con sus talentos y limitaciones, en tanto que individuo y como miembro de un grupo o colectivo. Por este motivo, se potencia de forma notable el trabajo colaborativo, donde la responsabilidad compartida es un elemento esencial.

Villalabertía 2014

“La imaginación es más importante que el conocimiento” (Einstein).

Históricamente, algunas prácticas educativas han coartado la curiosidad en nuestros estudiantes, y con ella la creatividad como expresión de la curiosidad, la cual le fue restringida, limitada y coartada. El proceso de búsqueda que le identificó de niño, fue poco a poco, siendo cambiado por un proceso de espera. Esperar a que le enseñen, esperar a que alguien tome decisiones por él o ella, esperar a recibir, pero no a construir.



En la medida que la educación se asume como proceso verticalista, unidireccional e impositivo, se profundiza la ausencia de libertad, de espontaneidad y, por tanto, se limita la capacidad para transformar. Se vuelve un imperativo que la creatividad ocupe nuevamente el espacio para la expresión como evidencia del ejercicio constante de la libertad que educa y de la educación que libera. Es un reto educativo.

El acto creador, que es en sí mismo creativo, se asocia al proceso de desarrollo humano que privilegia la espontaneidad y la “frescura” de ideas, sentimientos y visiones sobre el mundo y la realidad circundante. Se basa en el desarrollo de la libertad como derecho y como punto de partida de toda propuesta u opción personal. En otras palabras, hace uso de la creatividad, la cual se expresa en nuestras formas de ser y estar en el mundo, de actuar y pensar, es parte indispensable de los procesos de transformación y creación. Es necesario pensar en las personas que viven en espacios de marginación y necesidad extrema; el pueblo latinoamericano pobre e iletrado, ha evidenciado creatividad para resistir, para sobrevivir, para crear alegría, arte y expresión, aun en las peores condiciones de vida.

Ser creativos, condición indispensable en la búsqueda y logro de nuestros propósitos que nos permita recuperar el espacio de la percepción, la imaginación, la originalidad, la expresividad, la curiosidad y la iniciativa.

Será necesario que lleguemos al redescubrimiento de que la creatividad está ligada plenamente a nuestra visión lasallista de la educación cuyo centro es

la persona, por las implicaciones en y desde la libertad, la alegría de ser y vivir, por la afectividad que conlleva. El Reino de Dios (vida, dignidad, alegría, desarrollo, plenitud, libertad) es un reino creativo. Por lo tanto si somos semillas del reino, viviremos actos creadores en, con y desde la espiritualidad lasallista.



¿Qué implica un proceso creador?

El respeto por la persona involucrada en el proceso, desde sus ideas hasta sus acciones, sabiendo que compartimos un carisma y una misión, en donde posibilitamos procesos de construcción de sentido de vida para todos los actores de los procesos educativos de nuestras obras, en donde con mucha esperanza, procuramos la salvación por medio de la educación.

Hacer esfuerzos por identificar y visibilizar por medio de la reflexión permanente, las actitudes y los paradigmas que las sustentan, con la intención de profundizar en la transformación de las mismas, para procurar experiencias de vida integradas e integradoras evitando la fragmentación.

Concientizar que la educación es un acto creador, por lo tanto todas nuestras acciones educativas deben romper con la verticalidad y dar cabida a la expresión y al respeto de las ideas, a la construcción social de saberes y conocimientos.

a) Orientaciones institucionales generales:

- Favorecer un clima de confianza en la comunidad educativa que propicie espacios para la expresión de la creatividad de todos sus integrantes.
- Procurar la vivencia en comunidad de procesos para el desarrollo de la criticidad frente a una realidad que se presenta manipuladora.
- Cultivar y favorecer el potencial humano como estrategia de soluciones concretas al quehacer educativo.

b) Ideas, creencias, construcciones y visiones:

- Fomentar la valoración y espacio de descubrimiento de la interioridad de cada persona de la comunidad educativa.
- Valorar permanente, expresa y plenamente la libre expresión, así como la espontaneidad de todas las personas de la comunidad educativa, frente a todos los campos o ámbitos de la vida.

c) Acciones educativas:

Profundizar, como comunidad educativa en la reflexión y transformación de los paradigmas que sustentan nuestras prácticas educativas, con el fin de:

- Recobrar el aspecto lúdico y gozoso del proceso de aprendizaje.
- Hacer de nuestras obras, centros de innovación pedagógica y organizativa que se proyecten al medio en que están inmersos.
- Fomentar el espíritu investigativo, la sistematización y socialización de las experiencias.
- Constituir al arte como un eje educativo fundamental de toda la obra educativa lasallista, más allá de su utilización o ubicación como aspecto complementario u obligatorio.
- Fomentar el autodescubrimiento y la exploración de los talentos.
- Incentivar el uso de la tecnología en los procesos educativos.
- Permitir espacios de reflexión, autoevaluación y retroalimentación para reforzar el proceso creativo.



Educativo



6

Proceso académicamente serio

Por “académicamente serio” entendemos los aspectos específicos que se relacionan con la calidad educativa de nuestras obras y de nuestro actuar académico, es decir, los relativos a la investigación, creación, desarrollo, organización y aprendizaje de nuevos conocimientos al servicio de la persona y su entorno.

Implica el permanente esfuerzo por el estudio profundo y la creatividad frente a los requerimientos y exigencias que la sociedad plantea a la institucionalidad educativa.

En una educación académicamente seria:

- La investigación es pertinente a las realidades contextuales. Si bien se basa en estudios precedentes, se realiza de manera original. La repetición y el plagio se evitan a toda costa.
- La relación con la comunidad se plantea de manera horizontal, teniendo conciencia de que el aprendizaje fluye en todas las direcciones.
- Se estimula el aprender a aprender; la creatividad; el aprendizaje entre pares y colaborativo y el trabajo en equipo.
- La mediación pedagógica se adecúa al desarrollo bio-psico-social de los aprendientes.

“

Lo que primero importa es que las Escuelas lasallistas se caractericen por la calidad de los estudios y la seriedad de la formación como exigidas ambas por la honradez profesional y la dedicación a los jóvenes y la sociedad.

Declaración 45,2”

- Los contenidos del aprendizaje hacen referencia a las realidades comunitarias, regionales y planetarias que afectan directamente a los aprendientes.
- Las acciones didácticas procuran el aprendizaje de todas las personas participantes en el proceso. La enseñanza pierde protagonismo.
- Los recursos y las tecnologías no son fines en sí mismo, sino medios para potenciar el aprendizaje y enriquecer los procesos.
- La evaluación es un proceso continuo. Hay evaluación académica (*de la institución*), evaluación docente (*del cuerpo de profesores*) y del aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje implica: evaluación por parte del docente; coevaluación (*entre el docente y los aprendientes*) autoevaluación y evaluación entre pares.

La calidad educativa hace del proceso académicamente serio, cuando está establecida con pertinencia cultural, económica y política. Por tanto, la exigencia de un proceso académicamente serio no debe confundirse con una pertenencia acrítica a las visiones y criterios de una ciencia y una academia occidentales que han descuidado o desdeñado los aportes y profundas visiones de las culturas milenarias.

¿Qué implica un proceso académicamente serio?

a) Visión institucional:

- Cultivar el sentido de pertenencia sana y abierta. Sentirse parte de una misión.
- Retomar y profundizar sobre las urgencias educativas definidas en PERLA, para una propuesta operativa dentro del PEL.
 - *Democratización del conocimiento*
 - *Educación de calidad*
 - *Nuevas tecnologías como medios para enriquecer el aprendizaje*
 - *Educación en derechos humanos*
 - *Educación en desarrollo sostenible: La ecoformación*
- Desarrollar procesos internos de discusión y aprendizaje crítico sobre “calidad educativa” (incluidas las tendencias internacionales sobre el tema) en búsqueda de una definición y comprensión participativa de dicho concepto.
- Implementar la comprensión del Nuevo Paradigma Educativo y las transformaciones que implica.

b) Desarrollo de procesos técnicos:

- Internalizar (apropiarse) el marco conceptual de calidad educativa lasallista a través del estudio y la reflexión, pero sobre todo a través de la incorporación a la práctica educativa cotidiana de los parámetros específicos de dicha calidad.
- Incorporar los factores de calidad educativa lasallista que sean relevantes y pertinentes dentro del PEL de cada obra.
- Sistematizar los proyectos de innovación educativa que se consideren pertinentes dentro de la obra.

- Hacer una readecuación curricular -desde la comprensión del nuevo paradigma educativo- en nuestras obras especialmente en los contenidos y en las metodologías para integrar el respeto a la persona, el conocimiento y valoración de las diversas culturas y espiritualidades.
- Revisar las distintas políticas, manuales, funciones y procedimientos de nuestras obras y de nuestras acciones para una mayor eficiencia y eficacia.

c) Fortalecimiento de la comunidad educativa:

- Dar continuidad y seguimiento a los procesos de formación docente y de toda persona que trabaje en la obra.
- Crear criterios de selección del personal docente basados en lineamientos cristianos y profesionales.
- Facilitar programas de formación para Hermanos y Seglares en administración educativa para mayor eficacia en puestos directivos.
- Implementar los programas de inducción y de acompañamiento para el personal nuevo.
- Fomentar los programas de incentivos y reconocimientos que permitan propiciar el desarrollo del potencial profesional y humano, incrementando la satisfacción laboral.
- Favorecer estímulos económicos (mejora salarial) para el personal y así mantener la calidad, continuidad y actualización docente en los centros.



Filosófico

Calidad Educativa

ESFUERZOS PARA VINCULAR

- ✎ Investigación
- ✎ Aprendizaje colaborativo
- ✎ Trabajo en equipo
- ✎ Contenidos referentes a la realidad
- ✎ Acciones didácticas
- ✎ Recursos y tecnología

Educación con pertinencia

Cultural
Económica
Política

Mediación pedagógica

Evaluación continua y participativa

Constructivismo aprender a aprender

Educativo

Debe fortalecer

Visión Institucional

- ✎ Profundizar urgencias educativas
- ✎ Aprendizaje crítico
- ✎ Comprensión del nuevo paradigma educativo

Procesos técnicos

- ✎ Interiorización de la calidad educativa
- ✎ Proyecto Educativo Lasallista
- ✎ Sistematización de Innovaciones
- ✎ Eficiencia y eficacia

Fortalecer la comunidad educativa

- ✎ Programas de formación para Hermanos y Seglares
- ✎ Favorecer reconocimientos y estímulos económicos



7

Proceso que desemboca en un trabajo socialmente pertinente

En el mundo actual el potencial transformador de la educación tendrá efectos pertinentes de bienestar y valor para la vida en cuanto se fomente la capacidad creativa de las personas de manera individual y de los grupos colaborativos.

La creatividad no constituye solo la esencia humana, representa también la capacidad de imaginar y diseñar nuevos entornos, de generar nuevas visiones, de otorgar nuevos significados a la vida y sus componentes, de crear productos útiles y necesarios. Permite innovar procedimientos y de utilizar nuevas estructuras tecnológicas que permiten transformaciones cualitativas en todas las dimensiones de la vida planetaria. La creatividad, como una cualidad pero también una aspiración humana, debe ser entendida como el resultado de procesos colectivos, de intercambio y de profunda dialogicidad entre personas que en el aprendizaje viven y producen para vivir. Aprender es vivir y vivir es aprender porque conlleva la producción y resignificación de los distintos componentes que configuran la existencia, es decir, social, espiritual, cultural, material, económico.

“

En términos generales podemos decir que la educación es pertinente cuando guarda congruencia (Es decir, conveniencia, coherencia y relación lógica) con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos naturales y sociales de interacción.”

Teodoro Pérez
MinEducación, Colombia

En este sentido, el trabajo socialmente pertinente es fundamental para que las sociedades puedan alcanzar sus aspiraciones. Representa la vinculación estrecha, íntima e interdependiente entre seres humanos y estos con su entorno. En consecuencia, los procesos educativos pertinentes, se convierten en un factor estratégico para el logro de una visión de desarrollo basada en la dialéctica que promueve el bienestar humano integral, y la relación armoniosa, respetuosa y sostenible con su contexto.

Un proceso que desemboca en un trabajo socialmente pertinente comprende la necesidad actual de formar personas creativas desde múltiple sentido: con valores sólidamente enraizados, con conciencia planetaria, ciudadanamente responsables (*porque son capaces de crear una nueva cultura política, nuevos procedimientos, innovadores formas de resolver conflictos*); creativos socialmente (*porque transforman los entornos culturales y sociales en que se desenvuelven, desde profundas transformaciones paradigmáticas*); creativos técnicamente (*porque aprovechan e innovan recursos tecnológicos*); y productivos económica y materialmente (*porque posibilitan acceso al bienestar material digno*).

Y esta completa expresión de la creatividad humana, creemos que debe ser fortalecida educativamente desde el ejercicio de una espiritualidad que le otorga sentido.

Nuestro reto está en ofrecer para la comunidad educativa lasallista, las condiciones espirituales, afectivas y académicas que les permitan imaginar y diseñar y hacer posibles realidades más justas, más solidarias y más pacíficas para el bienestar de la humanidad y la preservación de la vida en el planeta.

¿Qué implica un proceso que desemboca en un trabajo socialmente pertinente?

a) Visiones generales:

- Crear, desarrollar y sostener esfuerzos de comprensión, estudio y definición de la creatividad humana, en todas sus dimensiones e incidencias.
- Darle sentido cristiano a toda la creatividad humana (*material e inmaterial*) como una continuación de la obra creadora de Dios Padre y Madre y como ideal de San Juan Bautista de La Salle.
- Revisar la propia realidad creativa (*laboral, académica, social, cultural, política*) de la obra lasallista, en búsqueda de la coherencia interna con los postulados de un trabajo socialmente pertinente.



b) Esfuerzos de inserción social pertinente:

- Desarrollar esfuerzos de análisis, comprensión y auditoría social sobre el trabajo como derecho humano, las bases jurídicas laborales y otras temáticas afines, en iniciativas conjuntas entre las instituciones lasallistas y sus entornos sociales, desde una comprensión holística del trabajo y la producción en general.
- Impulsar y renovar el aprendizaje de las ciencias, las matemáticas, el lenguaje y las artes, estrechando o desarrollando vínculos entre algunos de nuestros esfuerzos educativos institucionales con las posibilidades de empleo sin abandonar los fundamentos éticos y teológicos que privilegian la dignidad de toda forma de vida.
- Promover, en la medida de nuestras posibilidades, el aumento del empleo en las comunidades vinculadas a nuestra obra educativa.
- Promover y difundir los conocimientos del uso pedagógico de la tecnología apropiada e informática en busca de la mejora de las condiciones de existencia y el aumento de la creatividad y la productividad, con énfasis en su vinculación con una nueva espiritualidad.

c) Esfuerzos éticos y pedagógicos:

- Promover la creatividad como parte integral de los aprendizajes.
- Incluir en nuestras concepciones, planes y programas educativos, consciente y específicamente, elementos que desarrollen las capacidades para promocionar personas que evidencien de manera integrada, cualidades y rasgos de ciudadanía y productividad al servicio de su sociedad.





8

Proceso que educa en un compromiso ecológico

La educación ambiental debe lograr una profunda conversión interior a través de procesos de profundización y toma de conciencia para defender la vida, ser protectores de la obra de Dios de tal manera que se asegure la sostenibilidad de la misma en todas sus expresiones. Esta visión educativa se fundamenta en la vivencia de una espiritualidad profunda de conexión e interdependencia del individuo con el resto de la creación.

El logro de la conversión implica una transformación en la comprensión del desarrollo, en los modelos económicos y sistemas de vida, es decir, desacelerar un determinado ritmo de producción y de consumo puede dar lugar a otro modo de progreso y desarrollo, es decir un camino de desarrollo más creativo y mejor orientado, al haber una inversión tecnológica para resolver problemas pendientes de la humanidad generaría formas inteligentes y rentables de reutilización, refuncionalización y reciclado y mejorar la eficiencia energética de las ciudades, como un sistema de vida.

La conversión se fundamenta en una nueva comprensión ética de la persona y la relación con su entorno, innovación actitudinal que requiere de innovación y clarificación conceptual, con visión holística y mentalidad planetaria. Es necesario una "auténtica revolución metodológica" en el quehacer educativo, en la gestión del aprendizaje de los aprendientes.

“

Educación en y para la defensa del medio ambiente, en el contexto de que la tierra es el único medio donde puede realizarse el hombre, amar a los demás, encontrarse con Dios; porque son, precisamente, el hombre y el mundo las expresiones mayores de la creación como acto del amor salvador de Dios.”

Encarnar el Carisma de La Salle en América Latina, No. 75

“

No somos Dios. La tierra nos precede y nos ha sido dada. (...) Es importante leer los textos bíblicos en su contexto, con una hermenéutica adecuada, y recordar que nos invitan a «labrar y cuidar» el jardín del mundo (cf. Gn 2,15). Mientras «labrar» significa cultivar, arar o trabajar, «cuidar» significa proteger, custodiar, preservar, guardar, vigilar. Esto implica una relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza. Cada comunidad puede tomar de la bondad de la tierra lo que necesita para su supervivencia, pero también tiene el deber de protegerla y de garantizar la continuidad de su fertilidad para las generaciones futuras.”

Laudato Sí (§67)”

Sin embargo, como antecedente de esta revolución metodológica, necesitamos la más profunda, difícil y necesaria de las revoluciones: la revolución espiritual, en la que los educadores logremos sentir de otro modo la vida propia y de los otros organismos y sistemas con los que compartimos el planeta.

De esta transformación espiritual debe surgir la educación como compromiso ecológico, el cual implica la realización de esfuerzos específicos y concretos en la formación de la conciencia, hábitos, conocimientos, actitudes, aptitudes y prácticas ambientales, pero sin abandonar la convicción de que el aprendizaje ecológico tiene lugar en la cotidianidad, en los actos sencillos de nuestra diaria relación con los objetos y seres vivos.

¿Qué implica un proceso que educa en un compromiso ecológico?

a) Una nueva espiritualidad, individual e institucional:

- Desarrollar espacios y esfuerzos destinados al estudio, comprensión profunda y propuestas de vivencia personal y colectiva del paradigma holista y de aprendizaje ecológico en la comunidad lasallista.
- Educar en la austeridad responsable, para la contemplación agradecida del mundo, para el cuidado de la fragilidad de los pobres y del ambiente. *Laudato Si' (§ 214)*
- Impulsar el respeto a la madre naturaleza como fundamento de la cosmovisión de los pueblos originarios.
- Propiciar una actitud crítica de los mitos basados en razones instrumentales que la vida moderna impone: *individualismo, competencia, consumismo.* *Laudato Si' (§ 210)*

b) Esfuerzos institucionales de carácter técnico y formativo:

- Realizar procesos de reflexión y búsqueda de cambios estructurales y materiales con visión ecológica en las instituciones lasallistas para el logro de una transformación personal que motive a cada uno a adquirir un nuevo estilo de vida.
- Incluir la educación ambiental como un proceso permanente en nuestra propuesta educativa, mediante posibilidades curriculares diversas: *contenidos específicos, hábitos cotidianos que generen un clima institucional, acciones concretas y prácticas, entre otras.* Esto deberá incluir aprendizaje ético, moral y de personalización que vincule a la persona con su entorno ambiental.

c) Nuevas vinculaciones “institución-sociedad”:

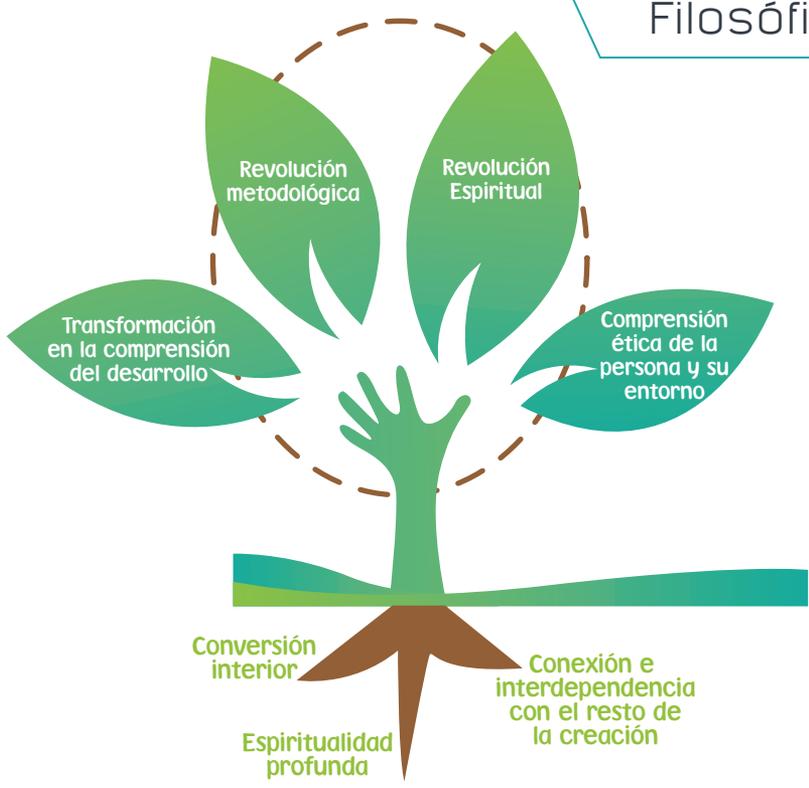
- Impulsar programas de conocimiento, análisis y de concientización de los problemas del medio ambiente inmediatos, en conjunto entre la institución y las diversas expresiones de la sociedad en que se desenvuelve la obra educativa.



- Desarrollar iniciativas y proyectos de transformación del entorno y reducción del impacto ambiental que generen un compromiso personal y social: evitar el uso de material plástico y de papel, reducir el consumo de agua, separar los residuos, cocinar lo que razonablemente se podrá comer, tratar con cuidado a los demás seres vivos, utilizar transporte público o compartir el vehículo entre varias personas, plantar árboles, apagar las luces innecesarias. *Laudato Si' (§ 211)*
- Aprovechar las celebraciones ecológicas (medio ambiente, tierra, agua...) para generar una reflexión profunda sobre la problemática ambiental y la realización de proyectos específicos y de impacto en las familias y comunidad donde está la obra. Se pretende lograr mayor incidencia de estos esfuerzos, que deberán ser siempre realizados en un contexto de vinculación estrecha y permanente entre las escuelas lasallistas y sus entornos sociales, políticos y culturales.

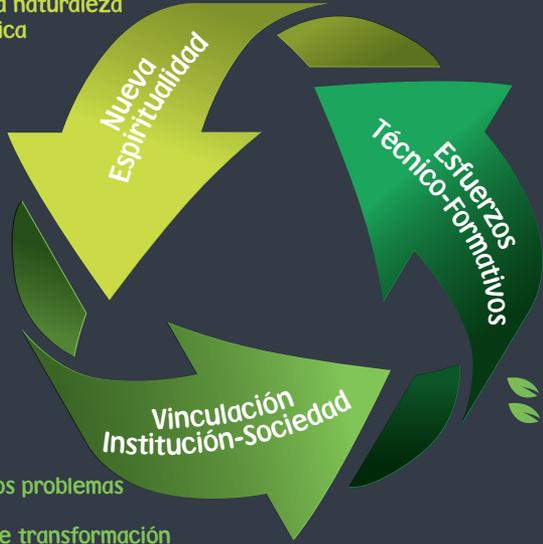


Filosófico



Educativo

- Comprensión holista
- Austeridad
- Respeto a la naturaleza
- Actitud crítica



- Análisis de los problemas ambientales
- Proyectos de transformación
- Celebraciones ecológicas

- Nuevo estilo de vida
- Incluido en el currículo

9

Proceso de crecimiento en la fe

Crecimiento en la fe es crecimiento en la vivencia de la presencia del Dios de la historia, del Dios de Jesucristo que nos ha salvado.

La fe es un don de Dios, pero también se comprende como una opción que la persona humana realiza en la dinámica de su libertad y de comprender al amor de Dios que se hace presente en la historia y en su historia. Es una realidad personal y comunitaria a la vez. No deja de ser un misterio y de ser compleja en su comprensión, sin embargo pueden propiciarse los tiempos y espacios que favorecen el proceso de madurez en la fe que toda persona necesita para plenificar e integrar su vida.

Comprendemos el proceso de crecimiento en la fe como un encuentro personal desde mi propia existencia con la existencia del otro, con la mirada en la persona de Jesucristo y su propuesta de vida. Este encuentro no es posible sin el fomento de una profunda vida de oración, sin el contacto continuo con el evangelio, sin la vivencia de una vida comunitaria en la autenticidad, sinceridad y respeto.

“

En el seno de una comunidad es donde nace y crece la fe. Si se contempla la función educadora de la escuela, la presencia de los Hermanos se sitúa a la base de esa comunidad de fe, como germen suyo y núcleo animador. Luego hay que llegar no sólo a una catequesis explícita, sino también a la formación de grupos de vida cristiana donde los jóvenes experimenten, por así decirlo, su fe frente al empuje materialista del ambiente, con la posibilidad de una oración más intensa, de una vida de fe más profunda y de un compromiso mejor con la Iglesia.

Circular 415, p.19”

El proceso de crecimiento en la fe es una vivencia compartida, una propuesta clara y específica, un seguimiento y una misión. Susceptible de ser organizado y planificado, siempre abierto y flexible a los impulsos del Espíritu.

Dentro de la complejidad del crecimiento de la fe hay que tener en cuenta sus dimensiones conceptuales e intelectivas, su realidad afectiva y emotiva, así como sus implicaciones prácticas. También hay que tener en cuenta la necesaria reflexión que nos plantean los factores que pueden favorecer y aquellos que dificultan el crecimiento en la fe al que estamos llamados.

¿Qué implica un proceso de crecimiento en la fe?

a) Proceso de educación en la fe:

- Motivar a la comunidad educativa para que lea los acontecimientos y la vida del pueblo a la luz del Evangelio y se comprometa con los otros hombres y mujeres, sus hermanos y hermanas, en el proceso histórico de liberación total que Dios mismo inició.
- Reflexionar, con carácter multidimensional (*teológica, ética, pedagógica, antropológica*) y a la luz del nuevo paradigma, sobre las visiones y prácticas catequéticas predominantes.
- Celebrar la fe desde la vida. Vivificar nuestras celebraciones litúrgicas para que sean signo y experiencia de gozo cristiano.
- Procurar tiempos y espacios de formación teológica y espiritual para todas las personas que son parte de nuestros centros educativos.
- Potenciar el Departamento de Educación en la Fe -DEF- con medios materiales y humanos.

b) Esfuerzos pastorales:

- Integrar la comunidad educativa en la pastoral de conjunto de la Iglesia.
- Favorecer grupos infantiles y juveniles como semilleros de auténticas vocaciones cristianas.
- Utilizar medios prácticos de crecimiento en la fe tales como: *Catequesis explícita, reflexión matinal, uso de la Palabra de Dios, evangelización desde las materias, vivencia litúrgica y sacramental, enseñanza social de la Iglesia.*
- Promover una sensibilidad activa a favor de los necesitados, excluidos, pobres y abandonados.



c) Actitudes y testimonios:

- Fomentar los valores evangélicos de caridad, entrega y perdón, así como las capacidades de admiración y agradecimiento.
- Crear un ambiente que facilite la experiencia del amor evangélico.
- Ser testimonio transparente y evidente de la opción por el evangelio desde la espiritualidad lasallista.

Educación la Trascendencia

Se fundamenta en

La fe que profesa el hombre y anima su vida

La convicción del hombre de ser Perfectible (inmanencia- trascendencia)

Inconsciente espiritual
Búsqueda del sentido de la vida

Por libertad, el hombre hace amistad con Dios- asume los valores religiosos

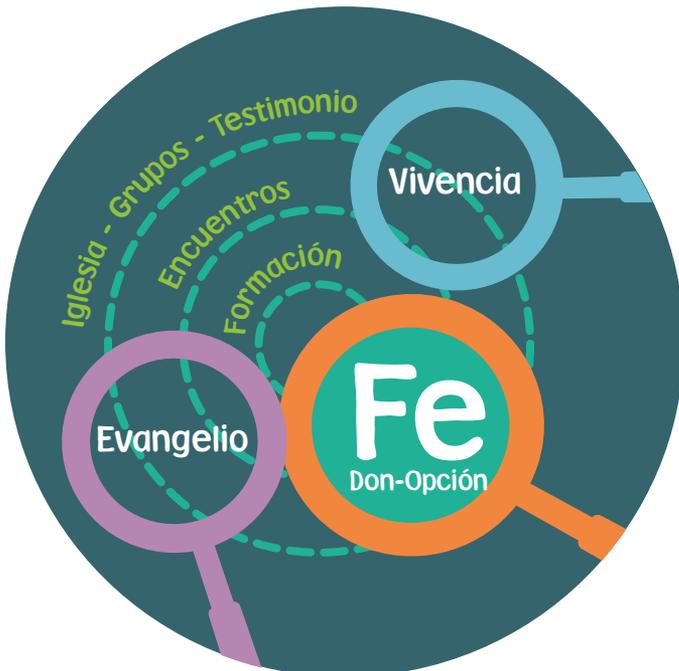
¿Qué sentido tiene mi existencia?

¿Cómo dotar de sentido a mi vida?



¿Para qué estoy en el mundo?

Educativo



10 Proceso que desemboca en el compromiso cristiano

Ser cristiano significa ser discípulo misionero de Jesucristo. Se trata del seguimiento, de la vinculación profunda con una persona y que implica una transformación de vida humana (en relación con el cosmo y la naturaleza) y un compromiso con su misión, que asumimos como nuestra misión.

La propuesta de un Dios amoroso, y misericordioso, que con su amor nos hace libres, nos propone un proyecto de plenificación de la persona humana a partir de la construcción de su reinado. Este Reino de Dios encarnado en Jesucristo se convierte en categoría fundamental de realización personal y social que incluye la vivencia de la libertad, la verdad, la justicia y la paz y un claro compromiso por su edificación.

La propuesta salvífica de Jesucristo, es incluyente para todo ser humano (*profundamente dependiente de lo ecológico y cósmico*). Parte del reconocimiento de toda persona como mi prójimo, como mi hermano y hermana. *"El que no ama a su hermano a quien ha visto, ¿cómo puede amar a Dios a quien no ha visto? (1ra. Jn 4,20) "Cuanto hicieron a uno de estos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicieron" (Mt.25, 40)*

“

Por su vida y por su enseñanza, inspirada en la doctrina social de la Iglesia, los Hermanos preparan a sus alumnos para crear relaciones más justas entre los pueblos. Los ayudan a comprometerse de modo eficiente en favor de la justicia, la paz, la solidaridad y la protección de la creación.”

REGLA 29,3

La educación llega a constituir un auténtico proceso de evangelización en la medida que quienes aprenden se comprometen a todo aquello favorable a la vida, a los valores cristianos y a la lucha por un mundo convertido en Reino de Dios. Los cristianos educan desde su propio testimonio de compromiso, por tanto, este no está fuera de las visiones, pretensiones o acciones de un proyecto educativo. Se educa porque hay compromiso cristiano, y se educa para alcanzar y profundizar ese compromiso cristiano, que se concreta y vitaliza en lo cotidiano, en los esfuerzos voluntarios, en las acciones políticas, sociales y culturales de transformación del mundo.

¿Qué implica un proceso que desemboca en el compromiso cristiano?

a) Acciones y esfuerzos de énfasis teológico:

- Proponer con claridad y convicción, sin fanatismos, la opción de seguimiento de Jesucristo a toda persona vinculada a nuestras obras como opción válida y actual de plenitud de vida. Esto conlleva ser testimonio transparente y evidente de la opción por el evangelio desde la espiritualidad lasallista.
- Vivificar nuestras celebraciones litúrgicas para que sean signo y experiencia de gozo cristiano y fuente de compromiso en la vida.
- Lograr que la educación en la fe que se imparte en nuestros centros tenga como principio orientador el compromiso cristiano.
- Planificar y propiciar tiempos y espacios de formación y profundización teológica y espiritual.
- Ofrecer a los alumnos, alumnas y colaboradores la riqueza de la Misión Educativa Lasallista como posibilidad de la realización y concreción de su compromiso cristiano.

b) Acciones y esfuerzos de énfasis social:

- Profundizar y operativizar el compromiso y la realización cristiana en la cotidianidad del servicio.
- Promover una sensibilidad activa a favor de los necesitados, excluidos, pobres y abandonados, que complementa la espiritualidad cristiana con la comprensión y realización con sentido ético y político del esfuerzo solidario.
- Operativizar en cada centro educativo el acercamiento y servicio a la comunidad local, que implique programas concretos y duraderos en atención a los sectores más empobrecidos y excluidos, que constituyan lugares de encuentro, espiritualidad y apoyo compartido. Esto conlleva crear redes de solidaridad. Se trata de desarrollar una pastoral social que ejemplifica y concreta postulados de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Conseguir que todos nuestros centros educativos sean lugar de encuentro y sensibilización en torno a los problemas económicos y a los grupos étnicos de la región, favoreciendo actitudes como la tolerancia, el respeto, el interés y el intercambio.



Filosófico



Proceso que debe Evaluarse



San Juan Bautista de La Salle no nos habla de evaluación, concepto pedagógico más actual, pero sí nos ofrece un camino de discernimiento para descubrir cómo realizar el proyecto salvífico al que el señor nos ha llamado. Un discernimiento que tiene como centro y como finalidad la búsqueda de “la gloria de Dios” y “el bien de la iglesia”. Pero al mismo tiempo discernimiento que parte de la realidad de los pobres y de los maestros con quienes está viviendo. Los criterios son pues netamente históricos, centrados en el Dios de los pobres, atento a los pobres y a sus maestros, para construir la iglesia. Pero no se trata de un discernimiento individual o intimista. Es un discernimiento comunitario. Hoy podríamos decir que compete a toda la Comunidad Educativa.

Nuestro Fundador nos exhorta a considerar, a mirar la realidad social y política, a tener en cuenta los problemas y los éxitos educativos, especialmente en lo que se refiere a la realidad de los niños y jóvenes abandonados, los hijos de los artesanos y pobres, a tomar en serio los acontecimientos que vivimos en la historia. Y es a la luz de la fe, que esta reflexión crítica se abre a la lectura de los “signos de los tiempos”, invitando a una respuesta personal y comunitaria.

Cf. Fidelidad a los Movimientos del Espíritu, Miguel Campos Fsc., AIMEL 2006

El proceso educativo lasallista está tan comprometido con la construcción de una nueva sociedad, que no puede dejar de ser un proceso técnicamente sólido. Eso se basa en una visión de evaluación profunda, constante, amplia e integral. Pero no se reduce a una cultura de la evaluación, sino a una visión de integralidad de los procesos, lo que implica la capacidad de la institución lasallista de **saber optar, definir, diseñar, planificar, evaluar, sistematizar**. Todo esto significa ser autoconcientes de cada una de nuestras acciones, de abrirnos al mejoramiento de todos los planes, proyectos y procesos. La forma de concebir, diseñar, planificar, realizar y evaluar define nuestro ser y nuestro actuar institucionales.

El mejoramiento continuo es imposible sin adecuados procesos de evaluación. Evaluar significa aprender de los caminos recorridos, es estar dispuestos a cambiar, es escuchar y ver, es discernimiento y al mismo tiempo es saber decir y proponer.

Un proceso educativo comprometido con la persona y su realidad es un proceso que no se descuida a sí mismo. Por eso necesita evaluarse, es decir, otorgar algún tipo de valores con profundidad, libertad y autoconfianza. Implica que se evalúa a todos, y desde todos. Una evaluación así entendida se comprende como una oportunidad para el mejoramiento constante. Hoy entendemos que evaluamos como parte de la educación misma.

La evaluación, que siempre debe incluir la autoevaluación, se concibe en tres niveles:

- Evaluación institucional, académica o de sus procesos.
- Evaluación docente o evaluación de las personas colaboradoras.
- Evaluación del aprendizaje.

¿Qué implica un proceso que debe Evaluarse?

a) Actitudes:

- Posibilitar la transformación de la idea y práctica prevaleciente de evaluación (*esta entendida como revisión inquisitiva, fiscalizadora, unidireccional, verticalista, autoritaria*).
- Garantizar que la evaluación sea oportunidad de formación y mejora constante.

b) Acciones técnicas:

- Preparar condiciones para evaluar cómo evaluamos. Realizar genuinos esfuerzos de reflexión compartida sobre las maneras predominantes cómo hemos entendido y practicado los procesos evaluativos, y sobre todo, ¿cómo deben realizarse en adelante?
- Planificar, informar y evaluar nuestro trabajo y el impacto en la transformación de la realidad que vivimos.
- Elaborar el proyecto educativo lasallista (PEL) anual de cada centro, de modo que operativice el ideario, en su específico contexto local.
- Evaluar el Ideario educativo y el PEL periódicamente.
- Sistematizar, evaluar y comunicar las experiencias pastorales relevantes de la obra.
- Llevar una bitácora de la formación pastoral, teológica y catequética de quienes colaboran directamente en la pastoral de la obra, hermanos y seglares.
- Sistematizar los datos y estadísticas que pueden ayudar a una más profunda reflexión sobre la calidad educativa de la obra.
- Continuar con una cultura de solidez técnica, que sepa aprovechar las nuevas metodologías y recursos con los que contamos.

c) Esfuerzos organizativos:

- Potenciar las reuniones de profesores y profesoras con participación de los estudiantes, para planificar y evaluar la marcha del proceso educativo.
- Dar a conocer el Ideario Educativo a toda la comunidad educativa para que sea factor unificador.
- Asegurar la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del proyecto educativo lasallista.
- Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa en los procesos de evaluación de la calidad educativa de la obra.



Acciones

Visión Integral

**Nueva Visión
Discernimiento**

**Reflexión
Compartida**

**Procesos
Adecuados**

**Organización
Nuevas
Metodologías**

**Participación
de
todos/as**

**Planificación
Revisión
Información**

**Evaluación
Externa**

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

- | | |
|---|---|
| CAMPOS,
MIGUEL FSC. | Fidelidad a los movimientos del Espíritu.
AIMEL 2006 |
| GÓMEZ RESTREPO,
CARLOS FSC. | San Juan Bautista de La Salle.
Colombia |
| HERMANOS DE LAS
ESCUELAS CRISTIANAS. | Circular 145 (P. 19) |
| HERMANOS DE LAS
ESCUELAS CRISTIANAS. | Regla. Roma 1976.
Declaraciones 45,2 y 46,2 |
| HERMANOS DE LAS
ESCUELAS CRISTIANAS. | Regla.
Roma 2015 |
| PAPA FRANCISCO. | Encíclica Laudato Sí.
“El cuidado de la Casa común”.
Guatemala: Ediciones San Pablo. Junio 2015 |
| PÉREZ, TEODORO P. | Pertinencia de la educación:
¿pertinente con qué?
Plan Decenal de Educación 2006-2016.
Rescatado en www.plandecenal.edu.co |
| VILLALABEITIA, JOSEAN. | Sembrando futuro.
Proyde 2014 |

Ideario EDUCATIVO
Lasallista



La  **Salle**
Centroamérica-Panamá